



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Provincia de Río Negro cuenta desde hoy con una representación en la Academia Argentina de Letras, distinción que alcanza gracias a la labor desarrollada por el Dr. en Letras César Fernández, quien nacido en la ciudad de Cipolletti y egresado en la Universidad Nacional de La Plata, ha merecido tal reconocimiento por su trabajo pionero desarrollado sobre voces y expresiones lingüísticas recogidas durante mucho tiempo en las áreas cordilleranas y de la Línea sur de nuestra provincia y en la de Neuquén.

Se trata de registros sobre el uso del castellano en esas regiones con el objetivo de confeccionar un diccionario de regionalismos que iluminen las prácticas discursivas de los pobladores rurales con usos y palabras no empleadas en los ámbitos urbanos. Se persigue fundamentalmente concretar una tarea de rescate sobre los modos de comunicación de los sectores más descuidados a nivel social, en la idea de dar voz a los que nunca fueron escuchados o tenidos en cuenta y que forman parte de esa cultura olvidada que sin embargo persiste y se expresa.

El doctor Fernández que actualmente está a cargo de las cátedras de Didáctica de la Lengua I y II y el Seminario de la Lengua en la Facultad de Ciencias de la Educación es autor de recopilaciones directas sobre literatura mapuche tales como "Relatos y romanceadas mapuches", "Romances mapuches", "Cuentan los mapuches" y una toponimia denominada "Los nombres de la tierra patagónica". En su "Hablar paisano" ha investigado los usos lingüísticos del español rural patagónico y producto de su trabajo sobre didáctica de la lengua desde la perspectiva intercultural ha publicado "Lingüística aplicada y regionalización de la enseñanza". También ha sido incesante su tarea en educación a distancia para docentes de escuelas rurales y de comunidades mapuches.

Además de sus publicaciones, investigaciones reseñadas y labor docente integra la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina y la Asociación Internacional de Lectura, es socio fundador de la Sociedad Argentina de Lingüística y evaluador de proyectos de investigación del Conicet. A estos méritos hoy se le agrega el de ser único miembro rionegrino en la Academia Argentina de Letras.

En un acto oficial presidido por el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de Cipolletti se le entregará el diploma y distintivo que lo



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

identifican como académico ante esa importante institución que hoy lo destaca e incluye entre sus miembros y a la que aportará nuevas miradas con su disertación sobre: "El español coloquial de la Patagonia. La tarea del lingüista".

En la consideración de que debemos acompañar tal reconocimiento por la importancia que el mismo reviste, elevamos el presente proyecto.

Por ello.

**COAUTORES:** Eduardo Mario Chironi, Guillermo Wood, Ana Barreneche



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Su beneplácito por la designación del Doctor en Letras César Fernández, nacido en Cipolletti como miembro de la Academia Argentina de Letras por su incesante tarea en la recuperación de las voces y expresiones del hablar rural de los habitantes de nuestra provincia.

**Artículo 2°.-** De forma.